INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 30 de Marzo del 2012

Señores Socios
AUTOPARCAM S. A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En base a lo dispuesto por la ley de Compañías, realizo el presente informe a mi gestión durante el período Enero a Diciembre 2011

Sobre el tema comercial, la empresa ha logrado desarrollar su propio software comercial y realizar los manuales de procedimientos. Se han realizado pruebas de toda índole en lo referente a los procedimientos comerciales que corresponden al portal. Los gastos operativos van de la mano al tamaño de la empresa y su estado de inicio. Esperamos que el año 2012 sea nuestro año en lo comercial.

Con relación a las disposiciones de la junta general de accionistas y correspondientes obligaciones con las entidades de control. Todas se encuentran al día con fecha de 31 de diciembre del 2011.

Con referencia a los balances de la empresa y estados de situación de pérdidas y ganancias, se observa que las cuentas mantienen concordancia con la situación de inicio operacional de la empresa. Los resultados deben ser mejores en el próximo año debido a que ya estamos trabajamos con el portal y sobre todo la inclusión de nuevos productos asociados al comercio del portal.

Es a lo que puedo dar fe de mi gestión como representante legal.

Atentamente,

Paul Seidl A.
Presidente Ejecutivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO